



PERÚ

Ministerio de Salud



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

DICE:

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo - Logística
Funciones del cargo estructural		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar las actividades relacionados a la compra de bienes o contratación de servicios enmarcados en la ley de contrataciones de acuerdo a la normativa vigente. 2. Elaborar propuestas normativas que establezcan lineamientos para la implementación de las reglas vigentes en materia de almacén y distribución, en coordinación con el especialista o responsable de almacén, según corresponda. 3. Atender, revisar y validar los requerimientos de las áreas usuarias de acuerdo a la normativa vigente. 4. Elaborar expedientes de contratación, estudio de posibilidades de mercado y demás actos preparatorios. 5. Elaborar el plan anual de contrataciones de la entidad, hacer seguimiento y evaluar su ejecución. 6. Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas de los procesos de compras y contrataciones, en el ámbito de competencia. 7. Asesorar a las diferentes áreas, sobre solicitudes relativas sobre procesos de contrataciones. 8. Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo Universitario completa b) Grado/situación académica Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia general Dos (1) años en el sector publico y/o privado b) Experiencia específica Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado. 		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional Diplomados referentes al tema. Certificación OSCE		

RED DE SALUD DOS DE MAYO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud Hco
RED DE SALUD DOS DE MAYO

SECRETARIO
Dos de Mayo

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
RED DE SALUD DOS DE MAYO

COMISION CONCURSO PERSONAL
MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Salud



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

DEBE DECIR:

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo en Recursos Humanos
Funciones del cargo estructural		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica:		
<p>c) NIVEL EDUCATIVO: Universitario completa.</p> <p>d) GRADO/SITUACIÓN ACADÉMICA: Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo.</p>		
Experiencia		
<p>c) EXPERIENCIA GENERAL: De (01) un año en el sector público y/o privado</p> <p>d) EXPERIENCIA ESPECIFICA: De (01) un año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.</p>		
Requisitos adicionales		
<p>Colegiatura y habilitación profesional.</p> <p>Cursos y/o Diplomados referentes al tema.</p>		

RED DE SALUD DOS DE MAYO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Director Regional de Salud Hno
RED DE SALUD DOS DE MAYO

SECRETARIO
Dos de Mayo

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
RED DE SALUD DOS DE MAYO
COMISION CONCURSO PERSONAL
MIEMBRO